

ALTIDAT S.A.

**ACTA DE SECIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALTIDAD S.A.**

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019

En el domicilio de la compañía, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 11:00, en sus oficinas ubicadas en la Nicolás Baquero N17 y 12 de abril, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Altidat S.A.

Asisten a la Junta, los siguientes accionistas: el señor Dany Xavier Alvarado Tinoco, quién es propietario de CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTAS CUARENTA Y DOS ACCIONES (45.342) y la señora María Fernanda Guzmán Pereira, quien es propietaria de CUATROCIENTOS CINCUENTA OCHO ACCIONES (458); comparecen a la misma por sus propios y personales derechos; todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR (USD. \$ 1.00) cada una por lo que estos accionistas representan la total del capital suscrito y pagado íntegramente en la suma de cuarenta y cinco mil ochocientos dólares (USD. \$ 45,800.00)

Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian al derecho de ser convocados para esta Junta, por cuanto aceptan expresamente que ésta se lleve a cabo con carácter de Junta Universal para tratar y resolver el siguiente punto del Orden del Día para esta Junta:

1. Conocer y aprobar balances 2018
2. Conocer y aprobar informe de auditoría 2018
3. Conocer y aprobar informe de gerencia 2018
4. Conocer y resolver el destino de las utilidades 2018

Resoluciones:

1. Conocer y aprobar balances 2018

Después de conocer se procede a aprobar

2. Conocer y aprobar informe de auditoría 2018

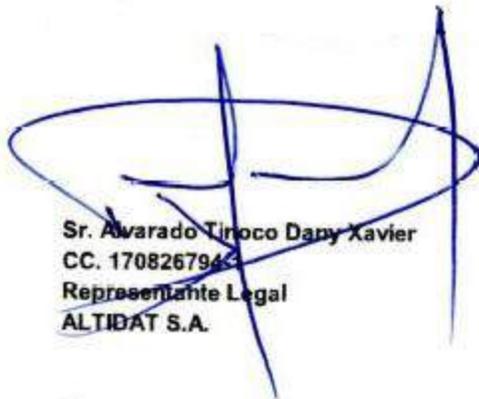
Después de conocer se procede a aprobar

3. Conocer y aprobar informe de gerencia 2018

Después de conocer se procede a aprobar

4. Conocer y resolver el destino de las utilidades 2018

Después de conocer el resultado se procede a resolver destinar el resultado al acumulado del ejercicio para precautelar el patrimonio de la Compañía.



Sr. Alvarado Tinoco Dany Xavier
CC. 1708267943
Representante Legal
ALTIDAT S.A.